

seion ordinaria de este día por no haberse
reunido suficiente número de señores Concejales.
Niotes. siete de Noviembre año del sellado

V.º B.º

Montoya

Juan Lopez

Diligencia

Se ha acordado por la presente que no se
hayan de celebrar las sesiones ordinarias de este
día por no haberse reunido a la hora señalada
de suficiente número de señores Concejales. Niotes
siete de Noviembre año del sellado

V.º B.º

Montoya

Juan Lopez

Diligencia

Se ha acordado por ella que no se
brado seion ordinaria en este día por no
haberse reunido suficiente número de señores
Concejales. Niotes veinte y uno de Noviembre
de mil ochocientos ochenta y seis =

V.º B.º

Pedro Montoya

Juan Lopez



Seion ordinaria del día }
28 de Noviembre de 1886 }
ocho de Noviembre de mil ochocientos
ochenta y seis. Reunidos en sus salones
Constitucionales los señores del Ayuntamiento
quinto Constitucional de la provincia
que al margen se insertan, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Juan
Lopez Avilés, en objeto de celebrar
la seion ordinaria de este día en abilita
cion por el Sr. Presidente =

- D. Juan Lopez Avilés
- " Juan Alcega Negueras
- " Pascual Anura Candel
- " José Manuel Sasia
- " Francisco Puzin Avilés
- " Pedro Moreno Candel
- " Antonio Guillermo Bango

A seguidas por el Procurador Sindical D. Juan
Alcega Negueras ha expuesto a la corporacion
que visto con sentimiento las tempestades

